

AMENAZAS DEL Sistema Dulceacuícola

Especies introducidas

Visón



Neovison vison fue introducido por la industria peletera durante el siglo pasado. Tras el fracaso de dicha industria se han expandido sin control por los ecosistemas del sur de Chile. Perjudica a muchas especies de animales nativos, principalmente aves y no posee depredador natural, haciendo difícil su control.

*Promueve el cuidado y conservación del Huillín (*Lutra provocax*) ya que compiten por el mismo nicho ecológico.*

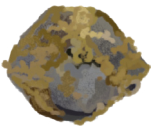
Salmón



Los salmónidos llegan a Chile por la pesca deportiva (1900's) y por la industria salmonera (fines 70's), convirtiendo a Chile en el segundo país más importante en la producción. Los salmones son depredadores voraces que se alimentan de peces nativos y compiten con ellos por alimentos y espacio. Además pueden ser vectores de enfermedades.

Da aviso a SERNAPESCA si es que observas una anomalía o escape de salmónidos desde la producción.

Dídymo



Es un alga exótica de montaña y arroyos que se transporta por medio del equipo de pesca. Conocida también como "moco de roca" ya que se adhiere a sitios rocosos y al fondo de los ríos. Altera la cadena alimenticia y ocupa gran espacio en el río, dificultando el crecimiento de algas y plantas nativas.

Desinfecta todo tu equipo de pesca o acuático antes de entrar a un nuevo río o lago, de esa forma se evitarás la propagación del didymo.

Castor



Fue introducido desde Norteamérica en 1946 con el objetivo de explotar su piel, para la fabricación de vestimenta. Al no prosperar la industria, se liberaron y colonizaron los ecosistemas patagónicos. Al construir sus madrigueras derriba árboles nativos, forma represas que inundan vastas áreas y cambia el curso de ríos.

Control biológico de la abundancia de los castores.

Espinillo



Especie agresivamente competitiva, originaria de Europa occidental. Fue introducida a Chile desde Valparaíso, por colonos alemanes, para confeccionar "cercos vivos" y usarla como combustible. Amenaza a la agricultura y la silvicultura, puesto que ocupa terrenos dedicados a dichas actividades productivas, desplazando también el hábitat de plantas nativas.

No use plantas exóticas o introducidas en cercos y/u ornamentación.